Informe de Comisario: Año 2007

SEÑORES ACCIONISTAS DE ECUATELETEC S.A.

En ejercicio de las facultades que prescribe la Ley de compañías en su Art. 274 y 279, así como en conformidad con el nombramiento del que fui honrado por ustedes, tengo a bien pener en consideración el informe correspondiente al periodo 2006, contenido en los siguientes puntos:

- 1.- La empresa se encuentra legalmente constituida de conformidad con las leyes de la República, su objeto social y la actividad en torno a este se encuentra determinado en los Estatutos de Fundación de la Empresa, generando grandes expectativas para los socios.
- 2.- Para lograr mi objetivo que es el de poner a sus disposición y resolución un instrumento de información, conté con la colaboración de los actuales administradores, quienes pusieron a mi disposición los libros contables y más elementos necesarios de periodo que se informa.
- 3.- Con relación al periodo 2006, con el afán de cumplir en forma eficiente mi tarea, he revisado en forma pormenorizada los balances, la cuenta pe pérdidas y ganancias y las transacciones económicas de la compañía, no existiendo problemas de ninguna clase.
- 4.- Con los antecedentes, a mi juicio la Empresa ECUATELETEC S.A. el año 2006, la compañía ha continuado con su operaciones contempladas en su objeto social, habiendo llevado en forma correcta la contabilidad, apegados a los principios de contabilidad generalmente aceptados por la Ley y más reglamentos y normas aplicables
- 5.- De la documentación que reposa en los archivos de la compañía se ve que ha cumplido con sus obligaciones tributarias, pues existe el Balance anual y de la declaración del Impuesto a la Renta por el periodo fiscal 2006, del cual se desprende que los activos se incrementaron significativamente con relación al periodo anterior, pues ascienden a la cantidad de 65.249,73 dólares, siendo la cartera la cuenta más relevante. Mientras que los pasivos siguiendo la tendencia de crecimiento ascienden a 50.658,82 dólares que corresponden a obligaciones con nuestros proveedores locales y del exterior.

La utilidad siguiendo la tendencia mejoró pues, asciende a la cantidad de 13.475,46 dólares.

No teniendo más observaciones que hacer al buen funcionamiento de la Compañía, de ustedes muy cordialmente me suscribo.

Dr. Gustavo Recalde

Comisario.